

**INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018
PRESENTADO A LOS ACCIONISTAS DE
HIDROSIERRA S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y poner en conocimiento de ustedes las gestiones desarrolladas por la Administración de la empresa durante el año 2018, me permito poner a su consideración el Informe de Labores.

Durante el año 2018 se continuo, de manera ininterrumpida, con la construcción del proyecto cumpliendo con cada uno de hitos establecidos en el cronograma aprobado por el ARCONEL, el avance, al 31 de diciembre de 2018, fue del 98,93%.

En el proceso de construcción se han aplicado las mejores técnicas constructivas que garantizan la mejor calidad del proyecto previniendo contingencias que podrían presentarse a futuro, puedo mencionar, puntualmente, la decisión de sustituir la tubería que va dentro del túnel de carga, la que originalmente estuvo diseñada de material sintético, por tubería de acero material de mayor resistencia en caso de que se dé algún siniestro por eventos de la naturaleza como movimientos sísmicos. Igual se decidió cambiar al margen izquierdo la captación de agua de la central para evitar daños por deslaves que podrían producirse en el talud del margen derecho.

La inversión en la construcción realizada al 31 de diciembre es de US\$ 29'566.838 que sumada a las pérdidas acumuladas por US\$ 1'116.243 da una inversión total de US\$ 30'683.081, la inversión incluye los costos financieros que se han generado hasta esa fecha.

El financiamiento a largo plazo que, finalmente, aprobó el Banco Pichincha fue por US\$ 7'000.000 préstamo que lo aprobaron con el 100% de garantías hipotecarias concedidas por los accionistas de HIDROPILALO, accionista mayoritario de HIDROSIERRA. Del valor de préstamo aprobado US\$ 5,500.000 ya habían sido entregados como créditos a corto plazo por lo que quedaba US\$ 1'500.000 por recibir, dinero insuficiente para terminar con la construcción de la central hidroeléctrica.

La ejecución del proyecto pudo continuar sin interrupción gracias a dos nuevas operaciones de crédito realizadas con el Deutsche Bank de Alemania por un total de US\$ 4'000.000 con garantía de accionistas de HIDROPILALO, la deuda total con el banco mencionado es de US\$ 7'250.000.

Ante la situación financiera descrita se ha trabajado en la obtención de financiamiento a través de otras fuentes para cumplir con las obligaciones adquiridas y terminar el proyecto dentro del cronograma establecido, en este proceso de búsqueda se contactó con la Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura S.A., CIFI LATAM S.A., empresa con la cual se firmó un contrato de crédito por US\$ 16'000.000, de este valor, en diciembre recibimos US\$ 7'180.000, dinero con el que cancelamos el préstamo de US\$ 7'000.000 más intereses del Banco Pichincha y la diferencia se entregará en junio o julio del 2019.

Otra fuente de financiamiento ha constituido CONDUTO ECUADOR S.A., empresa constructora de proyecto a la que se la adeudaba US\$ 6'592.597 al 31 de diciembre de 2018 por facturas que corresponden a la construcción del proyecto.

La gestión realizada en el ARCONEL y el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable para ampliar el plazo de ejecución de la construcción del proyecto fue exitosa siendo aprobada como fecha de inicio de la operación comercial el 5 de abril de 2019, con el cumplimiento de este hito se concluirá con éxito la construcción de la central hidroeléctrica.



En octubre del 2018 se procedió a realizar un nuevo incremento de capital por US\$ 1'800.000,00 con lo que el nuevo capital de la empresa es de US\$ 8'000.000,00, para este incremento se utilizó tanto los aportes para futuras capitalizaciones así como la compensación parcial de créditos de accionistas.

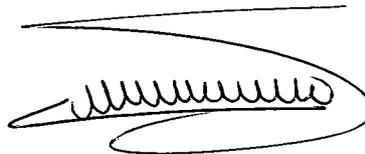
La Administración ha establecido procedimientos de control interno, lo cual ha permitido que los recursos de la compañía en el ejercicio económico del 2018 hayan sido adecuadamente manejados.

Por todo lo expuesto, considero que la compañía ha cumplido satisfactoriamente con lo prescrito en los estatutos sociales, normas reglamentarias y disposiciones internas, así como con la Ley de Compañías a sus Resoluciones y Doctrinas.

Agradeciendo a los Accionistas de la compañía por apoyo brindado para el desarrollo de mis funciones como Gerente General, manifiesto que su colaboración ha sido decisiva para el crecimiento de la compañía en las actividades que realiza.

Quito, marzo 19 del 2019

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke, enclosed within a large, sweeping oval flourish.

Carlos Villavicencio S.
GERENTE GENERAL